

Santiago del Estero, 15 de Mayo de 2014

## RESOLUCIÓN CD FCF N° 144/14

### VISTO:

Los términos de la Resolución CDFCF N° 065/14; donde se llama a cubrir un cargo de Auxiliar de Primera Dedicación Exclusiva a fin de atender la adecuada cobertura del dictado de clases de las asignaturas de la disciplina Dendrología; y

### CONSIDERANDO:

Que según las resoluciones HCS 129/12; 237/12 y 3/14, se insta a adecuar las reglamentaciones de cada facultad a fin de adecuarse a las normativas del estatuto vigente y que en dicho Estatuto existen las figuras de Docentes Regulares y Docentes Contratados.

Que la cobertura del cargo se hará con la modalidad de Docente Contratado.

Que la selección del personal a contratar se hará a través de una evaluación en base a Títulos, antecedentes y entrevista de los candidatos inscriptos.

Que la Directora del Departamento Académico de Biología, Ing. Fidelina Noir, elevó la propuesta de integrantes del Jurado para atender la mencionada selección.

Que el Honorable Consejo Directivo, en Reunión Ordinaria N° 6, de fecha 13 de Mayo del corriente año, trató la nota enviada por la Directora de departamento Ing. Fidelina Noir, que aconseja la constitución del Jurado, resolviendo integrarlo de la siguiente manera: Miembros titulares: Dra. Ana María Giménez, Dra. Sandra Bravo e Ing. Alejandra Catán. Miembros Suplentes: Dra. Juana Moglia, Dr. Guido Lorenz, e Ing. Manuel Palacio.

POR ELLO,

### EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES RESUELVE:

**ARTÍCULO 1.** Llamar a inscripción para cubrir un cargo de Ayudante de Primera Categoría, Dedicación Exclusiva, en carácter de Contratado, mientras permanezca en uso de licencia la Dra. Graciela Moglia por desempeñarse en el cargo de Secretaria de Ciencia Técnica y Posgrado de esta Facultad.

**ARTÍCULO 2.** Integrar el Jurado que entenderá en la selección del personal a contratar, a través de una evaluación en base a, Títulos, antecedentes y entrevista de los

candidatos inscriptos, en el cargo de Auxiliar de Primera Dedicación Exclusiva para las asignaturas de la disciplina Dendrología, con los siguientes miembros:

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
Dra. Ana María Gimenez (FCF-UNSE)	Dra. Juana Moglia (FCF-UNSE)
Ing. Alejandra Catan (FAYA- UNSE)	Dr. Guido Lorenz (FCF-UNSE)
Dra. Sandra Bravo (FCF-UNSE)	Ing. Manuel Palacio (FCF-UNSE)

ARTICULO 3. Tener en cuenta el siguiente cronograma:

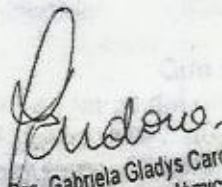
Apertura de Inscripción: 15 de Mayo de 2014

Cierre de Inscripción: 23 de Mayo de 2014

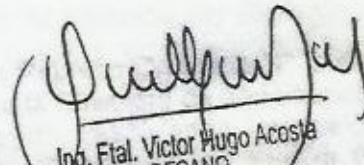
Lugar de inscripción: Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Forestales.

Horario: 17 a 20 horas

ARTICULO 4 Hacer saber, enviar copia a los Departamentos Académicos y Escuelas de la FCF. Dirección de Extensión Vinculación y Transferencia. Dar amplia difusión. Cumplido. Archivar.

  
Dra. Gabriela Gladys Cardona  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Forestales  
U.N.S.E



  
Ing. Ftal. Victor Hugo Acosta  
DECANO  
Facultad de Ciencias Forestales  
UNSE